

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

70**NAVACERRADA**

OFERTAS DE EMPLEO

Detectado error en el acuerdo plenario de 9 de noviembre y publicado definitivamente en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 294, de 9 de diciembre de 2010, relativo a la modificación de la plantilla de personal, y una vez subsanado el error en sesión plenaria de 27 de diciembre de 2010:

Donde dice:

Puesto	Sueldo anual (euros)	Clase	Situación	Titulación
Asesor de Alcaldía	27.490	Personal eventual	Vacante	

Debe decir:

Puesto	Sueldo anual (euros)	Clase	Situación	Titulación
Asesor de Alcaldía	25.454,38	Personal eventual	Vacante	

En Navacerrada, a 27 de enero de 2011.—El alcalde, Pablo Jorge Herrero.

(03/4.084/11)